

19/03/2019

## **En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Cerro Navia**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 32 años de edad implicado como autor en un robo cometido al interior de una vivienda ubicada en la calle Jorge Lagos en la comuna de Cerro Navia.



De acuerdo a lo expuesto en la audiencia por el fiscal Manuel Zúñiga, el día 16 de marzo el imputado, Jean Bustos Bustos, escaló la reja del cierre perimetral del inmueble que en ese momento era habitado por la víctima y su grupo familiar.

El imputado llegó hasta el patio de la casa, trasladándose hasta una habitación posterior desde donde sustrajo especies, siendo sorprendido por la víctima cuando se daba a la fuga.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar habitado y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta petición de la medida cautelar fue acogida por el juzgado de Garantía.